GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ATLAUTLA
2025-2027

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GACETA NÚMERO 33

GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ATLAUTLA, ESTADO DE MÉXICO

APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA QUE ATIENDA LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA TENENCIA DE LA TIERRA, EL DESARROLLO URBANO Y LA GESTIÓN DE TÍTULOS DEL MUNICIPIO DE ATLAUTLA ESTADO DE MÉXICO

ATLAUTLA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027
Tu voz, nuestro compromiso; bienestar para nuestro municipio

Atlautla, Estado de México, a 25 de abril del año 2025.

"2025, Bicentenario de la Vida en el Estado de México"

GACETA MUNICIPAL

AÑO 2025, VOLUMEN 04

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ATLAUTLA

sumario:

Aprobación de la Integración de la Comisión Edilicia que Atienda los Asuntos Relacionados con la Tenencia de la Tierra, el Desarrollo Urbano y la Gestión de Títulos del Municipio de Atlautla Estado de México.

C. LUCAS TORRES ROSALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

CON FUNDAMENTO

Con fundamento los artículos 21,57,61, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 38 fracción IV de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y, 72 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México.

CONSIDERANDO

Que, en la Décima Cuarta Sesión de Cabildo Ordinaria, en relación con el punto marcado número seis del orden del día, celebrada en fecha 16 de abril del 2025, en las instalaciones de la Presidencia Municipal, sito en Plaza de la Constitución S/N, Barrio San Jacinto, de esta localidad, se tuvo a bien **Aprobar la Integración de la Comisión Edilicia que Atienda los Asuntos Relacionados con la Tenencia de la Tierra, el Desarrollo Urbano y la Gestión de Títulos del Municipio de Atlautla Estado de México,** se publica en la Gaceta Municipal y en la página oficial, para su consulta; de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027
Tu voz, nuestro compromiso; bienestar para nuestro municipio

FECHA: 25 de abril del 2025
DIRECCIÓN: Plaza de la Constitución S/N,
Barrio San Jacinto, Atlautla.
NÚMERO DE EJEMPLARES IMPRESOS: 2

H. Ayuntamiento de Atlautla
Administración 2025 -2027

ATLAUTLA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027
Tu voz, nuestro compromiso; bienestar para nuestro municipio

"2025, BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

En el Municipio de Atlautla, Estado de México, el día 21 de abril del año 2025, quien suscribe C. Andres Reyes Villanueva, Secretario del Ayuntamiento de Atlautla, Estado de México, en el ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 30, 86, 87, Fracción 1,91, Fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

----------**CERTIFICO**----------

Que, en el acta de cabildo correspondiente a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Atlautla, de fecha dieciséis de abril del año 2025, Después de analizar el **Punto Seis** del Orden del Día, el Ayuntamiento en uso de sus facultades **Aprueba la Integración de la Comisión Edilicia que Atienda los Asuntos Relacionados con la Tenencia de la Tierra, el Desarrollo Urbano y la Gestión de Títulos del Municipio de Atlautla Estado de México,** La honorable legislatura del congreso del Estado Libre y Soberano de México en ejercicio de las facultades que le confiere los artículos 21,57,61, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 38 fracción IV de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y, 72 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, ha tenido a bien exhortar de manera respetuosa a los presidentes municipales de los 125 municipios del Estado México a integrar la Comisión Edilicia que atienda los asuntos relacionados con la tenencia de la tierra, el Desarrollo Urbano y la Gestión de Títulos, para generar acciones coordinadas con los tres niveles de gobierno, en el ámbito de sus respectivas competencias, destinadas a promover y establecer mecanismos para una sociedad más justa e incluyente, fortaleciendo el marco jurídico y normativo que priorice la dignidad humana, la igualdad de oportunidades y la participación activa de las personas en el desarrollo integral del estado de México. ----------

La cual se conformará con los siguientes integrantes:

C. EUSEBIO SALAZAR AMARO	**1er. REGIDOR**
ARELI TOLEDANO ANDRADE	**2ª. REGIDORA**
VIRIDIANA LIZBETH SORIANO AMARO	**4ª. REGIDORA**
EDER J. DIOS VILLAMAR	**7º REGIDOR**

Una vez presentado el punto de acuerdo, el Presidente Municipal pregunto a los miembros del Ayuntamiento si tenían comentarios al respecto, manifestando lo correspondiente, el punto se sometió a votación nominal del ayuntamiento, siendo aprobado por **unanimidad** de votos, con lo que se dio por desahogado el asunto en cuestión. ----------

Se extiende la presente certificación a petición del Interesado, en Atlautla, Estado de México a los veintiún días del mes de abril del dos mil veinticinco para los usos y fines legales a que haya lugar. ----------

ATLAUTLA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027
Tu voz nuestro compromiso; bienestar para nuestro municipio
SECRETARÍA

C. ANDRES REYES VILLANUEVA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ATLAUTLA
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATLAUTLA
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

C. LUCAS TORRES ROSALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. PAULINA GUADALUPE ESTRADA TORRES
SINDICA MUNICIPAL

C. EUSEBIO SALAZAR AMARO
PRIMER REGIDOR

C. ARELI TOLEDANO ANDRADE
SEGUNDA REGIDORA

C. GABRIEL TORRES AYALA
TERCER REGIDOR

C. VIRIDIANA LIZBETH SORIANO AMARO
CUARTA REGIDORA

C. HUGO IGNACIO MENESES FLORES
QUINTO REGIDOR

C. ANGEL DIAZ ROJAS
SEXTO REGIDOR

C. EDER J. DE DIOS VILLAMAR
SÉPTIMO REGIDOR

C. ANDRES REYES VILLANUEVA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

ATLAUTLA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027
Tu voz, nuestro compromiso; bienestar para nuestro municipio